

Angelita Martínez

*Lenguaje y cultura.
El contexto extralingüístico
a la luz de la estructura
lingüística*

Instituto de Lingüística
Universidad de Buenos Aires

signo & seña **Número 11 Octubre 2000**

I. Introducción

El planteo whorfiano sobre la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad no ha perdido vigencia. Muy por el contrario, el interés por dilucidar la manera en que las lenguas representan concepciones del mundo se ha visto incrementado en numerosos estudios actuales ya sea lingüísticos (Lakoff, 1987) como filosóficos (Habermas, 1987). Unos y otros adhieren a la idea de la construcción de un concepto de mundo compartido que es la base condicionante de todo intento comunicativo.

Cómo y en qué medida el análisis del uso del lenguaje puede ayudarnos a descubrir tal modelización del mundo es de interés en este trabajo.

Nuestra intención es analizar el uso de los pronombres *lo*, *la* y *le* en la variedad de español hablando en la zona guaraníca argentina, en este caso especialmente en la provincia de Corrientes, puesto que advertimos una sistematización diferente respecto de otras variedades de España y América. Específicamente, dadas las características deícticas de los clíticos, nos interesa dar cuenta de la medida en que el uso sistemático de estas formas lingüísticas puede reflejar la manera en que una comunidad categoriza su experiencia.

Dado que se ha comprobado (García, 1975) que los pronombres *lo*, *la* y *le* señalan referentes asignándoles grado de actividad, sería poco plausible que distintas comunidades, con diferentes valores culturales, usaran los mismos parámetros al considerar iguales referentes. Por el contrario, nuestro razonamiento nos hace concluir que cada cultura marcará comunicativamente ciertos valores, por considerarlos relevantes, y podrá reflejar así una relación recíproca entre formas lingüísticas y pautas culturales.

II. El problema

El uso acusativo de *le* que las gramáticas tradicionales han llamado 'leísmo' (Real Academia, 1974: 3..10.5 (c), Bello, 1964: 928) es un rasgo común en el dialecto peninsular castellano como así también en algunas zonas de América Ecuador, Perú, Paraguay, Argentina- donde se manifiesta con mayor o menor vigor.

Sin embargo dicho fenómeno, si bien presenta características superficiales comparables -uso de la forma dativa *le* en lugar del pronombre acusativo *lo(la)*- no puede ser considerado globalmente pensando que se trata siempre de uno y el mismo recurso lingüístico. Tal conclusión surge de la comparación del empleo que de esta estrategia gramatical hacen distintas comunidades lingüísticas.

En efecto, se ha demostrado (Klein Andreu, 1981; García, 1986) que en el uso peninsular castellano se produjo una recategorización de los valores de caso hacia los de género, de manera tal que el nuevo paradigma *le, la, lo* se especializa en señalar referentes masculinos, femeninos y no discretos respectivamente sin atender a si se trata de un acusativo o de un dativo: esa es la esencia del *laísmo* y *leísmo* español. Por ejemplo:

- (1) *Le buscaron por todas partes sin recordar que era un hombre por demás huidizo.*
- (2) *La regaló un costurero creyendo que era mozueta.*
- (3) *Lo supo mucho después porque no prestaba demasiada atención a esos hechos.*

Los análisis que sobre el tema se han llevado a cabo en América, por otra parte (García y Otheguy, 1983; García, 1990; De Granda, 1982) han mostrado que el uso de los clíticos no responde a las características peninsulares. Sobrè todo, que no es el género del referente el parámetro que rige la selección del pronombre. De hecho, es lo que hemos tratado de demostrar en nuestros estudios anteriores (Martínez, 1996) sobre el uso de la forma *le* en la región guaranítica de Chaco y Formosa a través del análisis de narrativas recogidas en el lugar.

Comprobamos en esa oportunidad la influencia de parámetros situacionales en la selección del clítico y observamos que tales parámetros pueden relacionarse con valores propios de la comunidad en cuestión. Por ejemplo, en el caso específico del uso frecuente del pronombre *le* para remitir a acusativo hallamos una correlación entre la frecuencia de selección de la forma y el hecho

de que el referente señalado por ella fuera un ser legendario en el que la comunidad cree y al que asigna características sobrehumanas.

Así, hemos observado el uso frecuente de *le* para señalar personajes tales como 'el pombero', considerado en la cultura guaranítica 'un fantasma maligno de barba larga y diente de perro, con un solo ojo como el sol en medio de la frente' (VIII, 2184, 613, cf. corpus). Por ejemplo:

4) *Porque la gente del campo le insulta cuando le siente que anda* (VIII, 2182, 611)

La tabla I muestra los resultados obtenidos respecto del uso de los clíticos en la narrativa de Chaco y Formosa bajo la influencia del factor 'referente culturalmente connotado'. Coherentemente con el significado de las formas, son los referentes connotados los que favorecen el recurso a *le*, mientras que las formas menos activas *lo* y *la* señalan, con mayor frecuencia, referentes neutros.

Tabla I: Frecuencia de *le* vs. *lo* en relación con la connotación cultural del referente (en la narrativa de Chaco y Formosa) (Martínez, 1996)

	Referente connotado		Referente neutro	
<i>le</i>	57	78%	23	40%
<i>lo/la</i>	16	22%	34	60%

$$\chi^2 = 19.23$$

$$p < .001$$

Creemos necesario volver a probar nuestra hipótesis, en este caso en la narrativa recogida en la provincia de Corrientes, que, por las características etnolingüísticas, en especial la presencia vigorosa del bilingüismo guaraní-español, adquiere gran interés para la comparación.

III. Antecedentes

Si bien el estudio de los clíticos ha sido un lugar común en el análisis de la lengua española, según mi conocimiento son pocos los trabajos en los que se dedica atención a este problema cuando se trata de la variedad hablada en la provincia de Corrientes.

Vidal de Battini (1964:180-182) sostiene que la tendencia de uso de *le* acusativo es general en dicha provincia y se da 'con cierta frecuencia en el resto de la región guaraníca del país'.

El trabajo de Kovacci (1987), realizado sobre corpus recogido en 1986, establece las características del uso de *le* acusativo en Corrientes. Según sus datos dicho uso se extiende a hablantes con y sin educación escolarizada y se halla generalizado en un alto porcentaje (83% y 63%, respectivamente) sin distinción de género, número o características de persona o no persona del referente. El porcentaje restante corresponde al uso etimológico de acusativo, es decir, al empleo de *lo* y *la*.

La descripción de la situación que presenta Kovacci coincide con los datos que estamos utilizando para nuestro análisis. En el corpus en estudio observamos variación en el uso de las formas y los siguientes rasgos distintivos del español peninsular y del rioplatense estándar:

- i. uso de *le* acusativo para referentes femeninos,
- ii. uso de *le* acusativo para referentes no humanos,
- iii. alternancia entre presencia y ausencia de clítico.

A esto debemos agregar que, como es normal en todo el país, hay ausencia de 'laísmo'.

Nuestro interés radica sobre todo en el hecho de que observamos también en la provincia de Corrientes, como en toda la región guaraníca argentina, una distribución estratégica de dichas formas pronominales que responde a factores situacionales relacionados con pautas culturales propias de la comunidad.

IV. El corpus

Para este estudio hemos utilizado las leyendas populares recogidas por Berta V. de Battini específicamente en la provincia de Corrientes y distribuidas en los tomos VII y VIII de la obra *Cuentos y leyendas populares de la Argentina*. Se trata de textos recogidos 'in situ' entre los años 1946 y 1972.

Hemos hallado 152 leyendas elicítadas a hablantes nativos correntinos. De ellas, 31 presentan uso generalizado de la forma *le* tanto para dativo como para acusativo, mientras que en 47 leyendas hay uso alternante *le* / *lo-la* para acusativo. El resto de las leyendas o bien no registra el uso de clíticos acusativo, o no manifiesta la alternancia con *le*. Para nuestro análisis hemos considerado

sólo las 47 narraciones en las que hallamos variación. Contamos con 284 emisiones en las que se manifiesta el uso del clítico.¹ Por ejemplo:

5) *Yo le vi muchas veces cuando trabajaba en los yerbales del alto Paraná. (VII, 1548) (ref. la dueña de la yerba)*

6) *La vide (vi) en la puerta de la iglesia (VII, 1492) (ref. la luz)*

V. El marco teórico

Este estudio se encuadra dentro de la teoría que consideramos funcional cognitiva explicitada por Erica García a lo largo de toda su obra y específicamente en García 1990 y 1991.² Hallamos necesario resumir algunas de sus premisas para justificar los pasos posteriores de nuestro análisis.

La teoría considera al lenguaje como un instrumento de comunicación usado por seres humanos. Como tal, hablante y oyente intentan en cada acto discursivo entenderse y apelan a estrategias lingüísticas que responden a necesidades comunicativas. Cuentan para ello con un repertorio de formas con significados que han aprendido mediante la adquisición de su lengua. Cada forma tiene un único significado básico que al interactuar con el contexto hace su contribución -indirecta- al mensaje transmitido, que el oyente a su vez debe inferir para que la comunicación sea exitosa. La selección de una forma tiene que ver, entonces, con la congruencia contextual, es decir, con lo que el hablante quiere aportar al mensaje. La forma elegida será, así, la más apropiada al mensaje transmitido.

No se trata, sin embargo, de una relación biunívoca: una y sólo una forma para un mensaje determinado. Por el contrario, distintos contextos atraerán cada vez la más adecuada.

Desde esta perspectiva, el estudio de la variación sintáctica cobra relevancia. Nunca dos formas quieren decir 'lo mismo' ni poseen 'igual valor de verdad', es decir, no son reemplazables gratuitamente. Si alternan es porque hay en juego más de una necesidad comunicativa. La interpretación de la frecuencia

1. En algunos textos aparece la presencia simultánea de dos objetos pronominales. Por ejemplo: *La finada Teléfora Blanco me le hizo ver. Te lo traigo esta noche. (VIII, 2198, 631)*. Por tratarse de unas pocas emisiones, no las hemos tomado en consideración en nuestro análisis.

2. Este marco se halla estrechamente relacionado con los postulados de la escuela de Columbia.

relativa del uso de las formas bajo la influencia de diferentes factores lingüísticos o extralingüísticos permitirá explicar la perspectiva cognitiva del hablante.

VI. El significado básico de los clíticos lo, la y le en la región guaranítica argentina

Consideramos que los significados de los clíticos lo, la y le - resultado etimológico de los demostrativos latinos *illum* (acusativo no femenino), *illam* (acusativo femenino), *illi* (dativo sin distinción de género) respectivamente - son en nuestro corpus los mismos comprobados para el español rioplatense (García 1975), es decir que han conservado los valores de caso y, por lo tanto, de acuerdo con el sujeto agente,

lo: remite a lo menos activo del evento, no femenino;

la: remite a lo menos activo del evento, femenino;

le: remite al participante de actividad intermedia en el evento, sin marca de género.

VII. Análisis de los datos

Como ya hemos dicho, nuestro propósito es llegar a una explicación de las diferentes frecuencias de uso de los clíticos observadas en la variedad de español no estándar de Corrientes. Queremos dar cuenta de que el uso paradigmático de las formas revela una cierta modelización del mundo.

En el caso específico que estamos estudiando, nuestra hipótesis es que en la variedad no estándar hablada en Corrientes el uso variable de los clíticos le y lo(la) para remitir a un acusativo no depende de los parámetros descritos para el léxico castellano. Por el contrario, el valor de las formas se relaciona con significados de caso y responde a estrategias etnopragmáticas.

Para poner a prueba nuestra hipótesis, debemos averiguar cuáles son los factores que inciden relevantemente en la selección del clítico. Es decir, bajo qué circunstancias el hablante emplea más frecuentemente una de las formas para señalar un referente acusativo. Cada uno de dichos factores deberá responder a la formulación de una hipótesis posible que relacione cognitivamente la necesidad comunicativa del hablante con el significado de la forma en cuestión.

Siguiendo tal razonamiento y como nos interesa probar si los factores relevantes en el corpus correntino son los mismos que observamos en el uso

chaqueño (Martínez 1996), hemos considerado los siguientes parámetros de análisis:³

- 1) género del referente
- 2) rasgo + - animado del referente
- 3) rasgo + - humano del referente
- 4) número del referente
- 5) connotación cultural del referente

Dado que consideramos que la frecuencia relativa de uso constituye un síntoma de la perspectiva cognitiva del hablante, han sido seleccionadas todas las emisiones que implican situaciones de dos participantes cuyo acusativo es un clítico y medida la frecuencia del mismo en relación con los factores anteriormente mencionados.

1. Género del referente

Nuestras observaciones nos permiten señalar que el uso variable de los clíticos en la variedad correntina que estamos estudiando remite a referentes tanto masculinos como femeninos. Esto indica que no se ha seguido el rumbo peninsular, es decir, que no ha habido recategorización de las formas hacia valores referenciales de género en la dirección de lo sucedido en el norte de España (Klein- Andreu, 1981; García, 1986).

Si por el contrario, como creemos, la *sustancia semántica* que estos hablantes están categorizando mediante el uso de los clíticos es el *caso*, podríamos predecir que los referentes masculinos, debido a su posible conceptualización de actividad relativa mayor que los femeninos, serían las entidades favorecidas por el empleo de la forma *le*.

En consecuencia medimos la frecuencia relativa de uso de los clíticos en relación con el género del referente. En la tabla II se muestran los resultados obtenidos.

³ En todos los casos puede postularse la relación entre el significado del clítico con la variable independiente en cuestión. Sin embargo, para unas variables, dicha relación surge con mayor naturalidad. Desde nuestra conceptualización del mundo, por ejemplo, los seres animados pueden concebirse más activos que los inanimados y un humano más activo que una planta, y aún podría considerarse a un hombre como más activo que a una mujer.

Tabla II: Frecuencia de uso de *le* vs. *lo/la* en relación con el género del referente

	masculinos	femeninos
<i>le</i>	74 47%	86 67%
<i>lo/la</i>	82 53%	42 33%

$$\chi^2 = 8.55$$

$$p < .01$$

De acuerdo con los valores de la tabla, comprobamos que en esta variedad el empleo de las formas sigue una tendencia contraria a la castellana puesto que el uso de *le* no se especializa en referentes masculinos sino que se observa significativamente una preferencia del mismo para referir femeninos.

Evidentemente en nuestro corpus se observa un empleo muy limitado de la forma *la* ya que el porcentaje de *le* con referente femenino es de 66% e incluso hay 11 muestras de *lo* para referentes femeninos.*

2. Indole del referente: animado - no animado

Dada la actividad inherente de los referentes animados, presuponemos que deberán ser los relativamente más favorecidos por la selección de *le*, tal como ocurre en el español en general. Para probar si esto es así, medimos la frecuencia relativa de uso de las formas en relación con la clase de referente.

4. La frecuencia registrada respecto del uso de los clíticos *lo/la* y el género del referente es la siguiente:

Frecuencia de uso de lo vs. la en relación con el género del referente.

	masculinos	femeninos
<i>lo</i>	81 99%	11 27%
<i>la</i>	1 1%	31 73%

Tomando en consideración el total de referentes femeninos, sólo un 27% es referido por medio de *la*.

Tabla III: Frecuencia de uso de *le* vs. *lo* en relación con referentes animados vs. no animados.

	animados		no animados	
<i>le</i>	149	59%	11	35%
<i>lo(la)</i>	104	41%	20	65%

o.r. 2.60

$\chi^2 = 7.26$

$p < .01$

Tal como esperábamos, los números indican, significativamente, que el factor 'referente animado' tiene influencia en la selección de *le*.

3. Indole del referente: humano - no humano

Veamos ahora si el hecho de que el referente del pronombre sea humano influye de manera decisiva en la selección. De ser así y dados los significados básicos de las formas, podemos esperar que la selección de la forma más activa *le* se incline congruentemente a favor de los referentes persona, puesto que serían legítimamente más activos que el resto. Los datos se muestran en la tabla siguiente.

Tabla IV: Frecuencia de uso de *le* vs. *lo* en relación con referentes humanos y no humanos.

	Ref. + humanos		Ref. -humanos	
<i>le</i>	94	56%	66	56%
<i>lo/la</i>	73	44%	51	44%

o.r. .99

Contrariamente a lo esperado, la tabla muestra que ambos tipos de referentes presentan una igual distribución en cuanto a la frecuencia de uso.⁵

El *odds ratio* menor que 1 indica que los valores contradicen nuestra predicción. A pesar de ello, el parámetro a prueba resulta no ser significativo. La probabilidad de que estos resultados se deban al azar es del 99%.

5. Hemos incluido entre los referentes no humanos los personajes sobrenaturales que los narradores describen con características de animales o cosas.

4. Número del referente

Hemos considerado conveniente no desechar la posibilidad de que el número del referente -singular o plural- pudiera incidir en la selección que el hablante hace del clítico, puesto que si bien desde nuestra perspectiva no podemos justificar una hipótesis acerca de si la unidad (por ser 'único') o, por el contrario, la pluralidad (por ser más de uno) favorece la identificación cognitiva con 'mayor grado de actividad', no perdemos de vista el hecho de que partimos de la premisa de que distintas comunidades hacen diferentes interpretaciones de su propia realidad. Creemos, por lo tanto, relevante incluir en el análisis este factor aun sin proponer predicción alguna.

La frecuencia de uso de los clíticos en relación con el número del referente se observa en la tabla siguiente.

Tabla V: Frecuencia de le vs. lo(la) en relación con el número del referente.

	Singular	Plural
le	138 59%	22 44%
lo/la	96 41%	28 56%

$$\chi^2 = 3.53 \quad p < .05$$

De la tabla se deduce que los referentes singulares privilegian el uso de le, pero el grado de desvío (o.r. = 1.82) implica que no se trata de un factor decisivo en la selección de la forma.

5. Connotación cultural del referente

Dado que -como ya dijimos- en la provincia de Corrientes la comunidad posee el mismo folklore que en la región chaqueña y que esto es esperable puesto que toda la región guaraníca presenta características culturales comunes, creemos que la misma hipótesis demostrada para el Chaco puede ser válida en esta ocasión.

Por lo tanto, consideraremos, una vez más, como variable independiente, un parámetro que se relaciona con la idiosincrasia de la comunidad hablante: la connotación cultural de ciertas entidades a las que se les asigna poderes milagrosos.

Dichas entidades, más poderosas que los seres humanos, pueden categorizarse como muy activas y privilegiarse mediante el recurso a le.

Nos estamos refiriendo a la connotación cultural de ciertos personajes que forman parte de la mitología regional. Por ejemplo, en una leyenda sobre la laguna Ñarandá, la narradora alude al diablo. Dice:

7) *Cuando alguien pretendía acercársele, desaparecía de inmediato, como un fantasma. Pero aseguraban quienes lograron reconocerle, que era el propio diablo montado. De allí el origen de su nombre que en guaraní significa 'diablo montado'. (VII, 1363, 182).*

Según puede deducirse de (7), el narrador se refiere al 'propio diablo montado' mediante el pronombre le.

Por el contrario, cuando el personaje referido no es un símbolo, aparece el uso de lo para referir acusativos. Por ejemplo, en una de las versiones de la leyenda de La laguna Iberá se cuenta que hay una ciudad sumergida cuyos habitantes a veces se dejan ver:

8) *Yo he visto un viejito que en un caballo tordillo anda en esa isla de la laguna Iberá. Y que todo el mundo lo ve. (VII, 1423, 288).*

Para que la clasificación sea lo más estricta posible, han sido considerados connotados sólo los personajes que:

- i. infunden temor o respeto;
- ii. son capaces de realizar acciones sobrenaturales.

Ellos son los siguientes: La Virgen, el Niño Jesús, el diablo, Poncho Verde, Pombero, Yasiyareté, Talónyovai y Lobisón.

El hecho de que estos seres sobrehumanos sean considerados muy poderosos se halla explícitamente formulado en diversos pasajes de las leyendas. Veamos un ejemplo:

9) *La gente del campo cuenta cosas muy distintas del Pombero. Los grandes y los niños conocen casos del Pombero. No terminan de contar lo que han oído y muy pocos dicen que le han visto. Todos le tienen mucho miedo.*

[.....]

En el verano sale a la siesta, en los días de más calor, y persigue a los muchachos cabezudos que andan matando pájaros en el monte. A esos los castiga de más

y los corre y a veces también los lleva. Otras veces solamente le hace daño a su víctima. Es suficiente que el Pombero le toque a esa persona para que le deje como un privado.

Al Pombero se le oye que anda cerca, pero muy pocas veces le ven. Puede cambiar de forma y puede presentarse como un animal, como un carpintero, como un perro o como un hombrecito tocado.

[.....]

Cuando aparece no le pueden seguir porque se va cerrando el camino por donde va y más cuando se mete en los camalotes.

En toda la Provincia de Corrientes la gente del pueblo y del campo y todos los niños creen firmemente en el Pombero y todos tienen muchos casos para contar. Tratan de no andar en lugares solitarios porque saben que les va a salir el Pombero y le tienen miedo. (VIII,2185,614-5)

Predecimos, entonces, que la referencia a dichos personajes sobrehumanos y poderosos se verá congruentemente favorecida por la forma más activa le mientras que la referencia a personajes sin connotación cultural se hará más frecuentemente mediante las formas menos activas lo y la.

En nuestro corpus, la frecuencia relativa de uso del clítico en relación con la connotación cultural del referente, es, así, la siguiente:

Tabla VI: Frecuencia de uso de le vs. lo/la en relación con la connotación cultural del referente.

	+ connotados	-connotados
le	58 68%	102 51%
lo/la	27 32%	97 49%

o.r. 2.04

$\chi^2 = 7.58$

$p < .01$

Tal como esperábamos, y coincidentemente con los datos del Chaco y de Formosa, en el habla de Corrientes el parámetro 'connotación cultural del referente' es relevante para la selección del clítico. El test χ^2 muestra que el desvío es significativo.

Estos datos nos llevan a la conclusión de que lo que está en juego en la selección de las formas para los hablantes correntinos es, al igual que en el Río de la Plata, la *sustancia semántica de caso*. Y que, dado que en esta comunidad y dentro del género de la leyenda, los seres sobrenaturales son considerados muy poderosos, es congruente que se les asigne un mayor grado de actividad relativa y se los señale preferentemente con el clítico *le*.

Este hecho explica los valores de la tabla IV de los que se infiere la irrelevancia de la índole humana del referente: la connotación cultural del mismo neutraliza el hecho de que se trate de un humano.

Si esto es así, deberíamos poder demostrar que la índole humana del referente influye cuando se trata de entidades no connotadas puesto que es de esperar que dentro de los referentes neutros, un humano sea considerado más activo que uno que no lo es.

Debemos medir entonces la frecuencia de uso de las formas para referentes neutros, de acuerdo con la índole humana-no humana del mismo. En la tabla siguiente mostramos los resultados obtenidos.

Tabla VII. Frecuencia de uso de le, lo(la) según la índole humana o no humana del referente no connotado.

	Referentes no connotados			
	+ humanos		- humanos	
<i>le</i>	94	56%	8	25%
<i>lo(la)</i>	73	44%	24	75%

o.r. = 3.86

Vemos que, tal como esperábamos, en el caso de los referentes no connotados se hace evidente la influencia de este factor: el hablante favorece con la selección de *le* los referentes humanos.

Como hemos visto (Tabla III), para el total de los referentes el rasgo animado favorece la selección de *le*. Para evaluar mejor la efectividad de este parámetro, procederemos a analizar la frecuencia relativa de las formas cuando el referente es animado, según sea éste connotado o neutro. Los resultados son los que siguen.

Tabla VIII: Frecuencia de le vs. lo(la) para referentes animados en relación con la connotación cultural.

	Animados		No connotados	
	Connotados			
le	58	68%	91	54%
lo(la)	27	32%	77	46%

$$\chi^2 = 4.66 \quad p < .05$$

Si bien se observa que la selección de *le* prevalece para todos los referentes animados, el porcentaje relativo es mayor en los connotados.

Pasamos a considerar la influencia del rasgo animado en la selección del clítico cuando se trata de referentes neutros.

Tabla IX: Frecuencia de le vs. lo(la) para referentes neutros en relación con el rasgo animado - no animado.

	No connotados			
	animado		no animado	
le	91	54%	11	35%
lo(la)	77	45%	20	65%

$$\chi^2 = 3.8 \quad p < .05$$

Los resultados indican que cuando los referentes no poseen connotación cultural, el rasgo animado de los mismos también favorece la selección de *le*, congruentemente con el significado + activo de la forma.

Estos datos indican una vez más que, como venimos argumentando, lo que se halla en juego en la selección de las formas es el grado de actividad relativa del referente.

VII. 1. Interdependencia de las variables independientes

Según nuestro análisis, dos parámetros, la connotación cultural del referente y el género [femenino] del mismo inciden significativamente en la selección del clítico, con igual índice de polarización.

Para relacionar ambos parámetros vamos a observar ahora en qué me-

didada influye el género cuando los referentes son connotados y cuando no lo son.

Para ello medimos la frecuencia de uso de las formas en relación con el género del referente teniendo en cuenta si se trata de entidades connotadas culturalmente.

*Tabla X: Frecuencia de le vs. lo respecto del sexo del referente
(en referentes connotados)*

	masculino	femenino
le	26 60%	32 76%
lo/la	17 40%	10 24%

o.r 2..09

$\chi^2 = 1.95$ p < 20%

*Tabla XI: Frecuencia de le vs. lo respecto del sexo del referente
(en referentes no connotados)*

	masculino	femenino
le	48 42%	54 63%
lo/la	65 58%	32 37%

o.r 2.28

$\chi^2 = 8.18$

p < .01

La influencia del factor género es mayor cuando se trata de referentes neutros que cuando la connotación del referente está presente en el contexto, puesto que masculinos y femeninos connotados seleccionan preferentemente le. Se hace aquí evidente la interdependencia de los factores.

Corresponde que nos preguntemos, entonces, por qué, tal como se desprende de los datos, el género del referente influye en la selección del nombre en forma absolutamente contraria a la variedad castellana.

Creemos que estos resultados pueden explicarse en tanto producto del encuentro de dos culturas y dos lenguas diferentes.

La lengua guaraníca no señala la categoría morfológica de género. Sustantivos, pronombres y adjetivos no presentan variación flexional, por lo

tanto no existe entre los mismos relación de concordancia. A esto podemos añadir que también observamos la forma *lo* para señalar referentes femeninos, y que a lo largo de las leyendas hemos registrado numerosos casos de 'errores' de género.

Por otra parte, la asignación de lo masculino como más activo se deriva en parte -si no en todo- de una visión sexista propia de algunas comunidades. No es extraño, por lo tanto, que otras, con distintos valores culturales pudieran adoptar una visión diferente.

Por ejemplo, entre los personajes que hemos considerado connotados, observamos que dos de ellos: 'la Virgen' y el 'Niño Jesús' pertenecen a la tradición cristiana. El resto procede de mitos tradicionales (como el mito del hombre lobo) o propios de la región, probablemente pertenecientes a la cultura guaraní.

Veremos si la procedencia cultural del personaje tiene influencia en la selección de las formas. En la tabla siguiente medimos la frecuencia de uso de las formas en relación con el origen del personaje connotado.

*Tabla XII:
Frecuencia de uso de le vs. lo/la en relación con el origen del
personaje connotado.*

	Cristiano	Otros
le	31 70%	27 66%
lo/la	13 30%	14 34%

$$\chi^2 = 0.21 \quad p < 50\%$$

Los resultados muestran que la procedencia cultural del personaje no incide en la selección del clítico, lo cual evidencia la integración cultural entre la vertiente occidental hispánica y la aborígen.

Compararemos, por último, el uso de los clíticos en relación con cada uno de los personajes connotados.

Tabla XIII: Frecuencia de uso de *le* vs. *lo(la)* para cada referente connotado⁶.

	La Virgen		Pombero		Lobisón		Niño Jesús	
<i>le</i>	31	76%	14	64%	8	62%	0	0%
<i>lo/la</i>	10	24%	8	36%	5	38%	3	100%

Al tratar individualmente cada personaje observamos que la virgen aparece como el referente predilecto para recibir *le*. Sin embargo, el niño Jesús siempre es referido mediante *lo*. Esto apoya la idea de que la cultura occidental cristiana no tiene mayor peso que la guaraníca. Inmediatamente después de la Virgen, el personaje privilegiado es nada menos que el Pombero, el genio maligno en quien toda la comunidad cree y a quien teme.

De todos modos, el tratamiento privilegiado de la Virgen sobre Jesús también puede relacionarse con el contacto cultural. En la zona guaraníca argentina y en el Paraguay es muy grande la devoción que existe hacia la Virgen de Itatí y Caacupé, respectivamente. Es más, según una de mis consultantes, Gladys, : *'nosotros sólo rezamos a la Virgen, nunca a Dios, sobre todo la gente pobre. La Virgen es la que hace los milagros y ayuda'*.

VII. 2. Variación y 'contraejemplos'

Hasta el momento hemos considerado referentes connotados a aquellos lexemas que aluden a personajes culturalmente destacados. Es decir, poseen una connotación previa a la creación discursiva. El resto ha sido considerado neutro o no connotado. Sin embargo, tal como se ve en las tablas, dichos personajes neutros son, a veces, referidos mediante la forma no esperada *le*.

Es propio y natural que del uso variable de las formas surjan 'contraejemplos', es decir, emisiones estadísticamente minoritarias que parecen contradecir la coherencia de nuestra argumentación. Pero, puesto que confiamos en la coherencia comunicativa del hablante, creemos que tales emisiones minoritarias pueden justificarse si, una vez más, consideramos el contexto. Se trata de referentes que adquieren cierta connotación en la formación discursiva. O sea, son connotados dentro del relato debido a las características que adquieren.

6. No hemos incluido los personajes que poseen una sola referencia.

7. Si bien para el análisis de los datos solamente hemos incluido los extraídos de las leyendas recogidas por V. de Battini, los aportes que hemos obtenido de dos consultantes bilingües guaraní-español -Gladys y María- han sido de invalorable utilidad.

A manera de ejemplo pasamos a considerar la narración completa de una leyenda: *La carreta hundida*, que se encuentra en el tomo VII, número 1360.

10) *Hay un lugar, en una laguna grande, parte de la Laguna Iberá, me parece, que se hundió un carretero con lo güeye. Se oye grito y mujido de güeye. Yo de criatura le ojí. Lo vecino todo tienen miedo mismo. É una laguna grande que tiene un embalsado grande, como una isla en el medio.*

Dice que era un día de sol que quemaba mismo. Dice que era la siesta. Que todo quemaba. Dice que iba un carretero en su carreta quinchada. La carreta era de güeye. El carretero andaba de viaje con su señora y con su do hija. Lo güeye tenían mucha sé. Ya se morían de sé. Cuando llegó cerca de la laguna, lo güeye quieren ir a la laguna. Saltan y brincan. Entonce el carretero le pega por ello y le lastima con la picanilla. Lo güeye brama, pero él no le deja ir a la agua. Le lastima a lo güeye y no le deja tomar agua.

Lo güeye se paran en do pata, empinan la carreta y hace caer al suelo a la mujer y a la do niña. Entonce, con furia, en carrera, lo güeye, se meten a la laguna y se ve que se hunde cerca del embalsado. Se levanta la ola y desaparece el carretero con la carreta y lo güeye. Se hizo mismo un remolino y se hundió.

Se ve que era castigo, porque lo correntino suele nadar en toda forma. Y el hombre no salió má. Era cruel este hombre y lo castigó Dió.

La mujer lloraba y rogaba y gritaba. Y dice que hundió no ma. Y dice que vio en el techo de la carreta, al mismo Cuarahýyara.

Todo lo año, en el verano, al primer canto de gallo se suele oír el grito del carretero y el mujido de lo güeye.

El narrador construye el discurso y estratégicamente asigna la forma le a quienes corresponde, coherentemente con el grado de actividad -poder-. Si observamos los clíticos que son empleados en esta leyenda, vemos que los bueyes son referidos mediante *le*, mientras que al carretero le corresponde *lo*. Fuera del relato, ni los bueyes ni el carretero constituyen personajes culturalmente connotados, pero dentro del contexto discursivo los bueyes adquieren un estatus especial: son los que llevan a cabo la venganza en la que participan Dios y Cuarahýyara. Se explica así que el hablante conceptualice a estos bueyes como entidades relativamente más activas y, congruentemente, seleccione la forma *le* cuando remite a ellos.

VIII. Conclusiones

Hemos analizado el empleo de los clíticos átonos de tercera persona en emisiones que involucran dos participantes en la narrativa de una zona con características lingüísticas y culturales propias. Hemos comprobado que el empleo de *le* para señalar referentes acusativos no responde a las pautas peninsulares innovadoras y por lo tanto no constituye un 'foco de leísmo en América'.

Hemos demostrado, además, que si bien los significados de las formas en la variedad estudiada son los mismos que en el rioplatense estándar, el uso creativo de las mismas responde a necesidades comunicativas propias que se manifiestan mediante estrategias etnopragmáticas. Dichas estrategias se ponen en evidencia a la luz de un análisis que toma en cuenta el valor comunicativo del discurso.

Los estudios de variación sintáctica que contemplen la interpretación cualitativa de desvíos cuantitativos de uso pueden dar cuenta de ciertas pautas de modelización cultural y constituyen, en consecuencia, el hilo conductor de prometedoras investigaciones etnopragmáticas a la vez que nos enfrentan con la urgente necesidad de confrontar nuestros resultados con los aportes de otras disciplinas sociales.

Angelita Martínez

Referencias

- Vidal de Battini, Berta, 1964. *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Educación.
- 1984. *Cuentos y Leyendas populares de la Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación y Justicia. Tomos VII y VIII.
- Bello, Andrés, 1964. *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, Sopena.
- Granda, Germán de, 1982. 'Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método'. *RFE*, LXII: 259-283.
- García, E.C., 1975. *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- 1985: 'Shifting variation', *Lingua*, 67, 189-224.
- 1986. 'The case of Spanish gender'. *Neuphilologische Mitteilungen*, 87: 165-184.
- 1990. 'Bilingüismo e interferencia sintáctica'. *Lexis*, Vol. XIV, N° 2: 159-195.
- 1991. 'Grasping the Nettle: Variation as Proof of Invariance'. *Current Issues in Linguistic Theory*. Vol.49. Linda R. Waugh and Stephen Rudy (eds), New Vistas in Grammar: Invariance and Variation: 33-59.
- 1992. 'Sincronización y desfase del leísmo y laísmo' *Neuphilologische Mitteilungen*, XCIII: 235-256
- García Erica C. y R. Otheguy, 1983, 'Being polite in Ecuador'. *Lingua*. 61: 103-132.
- Godenzzi, Juan C., 1986. 'Pronombres de Objeto directo e indirecto del Castellano en Puno'. *Lexis*. Vol. X, N° 2: 187-201.

- Gregores, Emma y Jorge A. Suárez, 1967. *A description of colloquial guaraní*. The Hague - París, Mouton & Co.
- Habermas, Jürgen, 1987. *Teoría de la acción comunicativa I*. Madrid. Taurus.
- Klein-Andreu, Flora, 1981. 'Distintos sistemas de empleo de "le", "la", "lo"'. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística'. *Thesaurus*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo: 1-21.
- Kovacci, Ofelia, 1987. 'Algunos rasgos fonéticos y gramaticales observados en el habla de la provincia de Corrientes'. *Atlas Lingüístico Antropológico de la República Argentina*, Documentos del Predal. Argentina: 14-20.
- Lakoff, George, 1987. *Women, Fire, and Dangerous things. What Categories Reveal about the Mind*. The University of Chicago Press. Chicago.
- Langacker, Ronald W., 1987. *Foundations of Cognitive Grammar*. Stanford University Press. California.
- Martínez, Angelita, 1994: ¿Leísmo en América? Caso de contacto con lenguas aborígenes. En: S. Wendt (ed.) *Homenaje a Aída Barbagelata*, Tomo 2, pp.237-248
- 1996. 'Lenguaje, pensamiento y cultura: uso de 'le' en la narrativa oral no estándar de Chaco y Formosa'. *Hispanic Linguistics*: 94-122.
- Palacios Alcaine, Azucena, 1995, 'Algunas notas acerca de la ausencia del pronombre átono de CD no animado en español paraguayo'. Ponencia presentada en el V congreso del Español de América, Burgos, España.
- Real Academia Española, 1974. *Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa - Calpe.
- Rojas, Elena M., 1984. 'Sobre las formas pronominales átonas en el habla del NOA' *Cuadernos de Literatura*, Universidad Nacional del Nordeste, Chaco: 181-206.

Whorf, Benjamin Lee, 1962. *Language, Thought, and Reality*. The MIT Press.
Cambridge, Massachusetts.